

# LA RELEVANCIA DE LOS MODELOS CONTABLES PATRIMONIALES EN LA ENSEÑANZA DE CONTABILIDAD BÁSICA<sup>22</sup>

Machain, Gisel<sup>23</sup>

Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

Universidad Católica Argentina

*Av. Pellegrini 3314, CP 2000, Argentina*

**Resumen.** El objetivo del presente trabajo es brindar argumentos sobre la importancia del desarrollo teórico y práctico de los modelos contables patrimoniales dentro de la enseñanza de contabilidad básica. En general, los estudiantes manifiestan dificultad en el abordaje de este punto del plan de estudios que posee un carácter abstracto, un tanto complejo y que, en primera instancia, aparenta no tener funcionalidad práctica para su desarrollo como profesionales de la Contabilidad. Partiendo del objeto de estudio de la contabilidad, evidenciando el porqué de la construcción de modelos para el desarrollo de una ciencia y describiendo brevemente los modelos contables patrimoniales existentes se pretende mostrar una respuesta fácilmente asimilable a los siguientes interrogantes; ¿por qué son importantes? y ¿para qué sirven?

**Palabras clave:** modelos contables - educación contable - unidad de medida - capital a mantener - criterios de medición.

---

<sup>22</sup> El presente artículo se corresponde con el trabajo de adscripción de la autora a la cátedra Introducción a la Teoría contable de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas. UNR.

<sup>23</sup> gmachain@uca.edu.ar

## **Introducción**

El objeto de estudio de la contabilidad es “fáctico”, en particular, el foco está puesto en estudiar hechos de contenido económico y social siendo el objetivo final proveer información útil para la toma de decisiones. Esos hechos de interés para el ejercicio de la Contabilidad se encuentran inmersos en la realidad y como tal no siempre resulta sencilla la interpretación objetiva de los mismos y del impacto patrimonial que tienen. A esa dificultad se le añade la incertidumbre del futuro que tiene incidencia en sucesos del presente. Según el profesor Alfredo Zgaib (2008), como cualquier otra faceta del mundo concreto, la realidad económica depende de la mirada del observador. Los hacedores de contabilidad, de igual modo que el camarógrafo de un noticiero o director cinematográfico, pueden elegir el enfoque y la manera de reflejar los acontecimientos. Esto justifica la necesidad de lograr cierto consenso en el qué, cómo y cuándo mostrar, medir, analizar, evaluar, reflejar y dar cuenta de los distintos elementos del patrimonio de los entes. En definitiva, justifica la construcción de modelos contables que definan ciertos parámetros para simplificar la realidad económica compleja que se nos presenta.

## **La utilidad de los modelos**

Los modelos son de uso común en el campo científico. Dentro de las Ciencias Económicas, se desarrollan con más profundidad en el campo de la Economía. La palabra modelo tiene múltiples significados en el Diccionario de la Real Academia Española, pero el que más se asemeja al uso que le da la Contabilidad es:

*“Esquema teórico (...) de un sistema o de una realidad compleja (...) que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.”*

También se los define como representaciones simplificadas de la realidad que intenta explicar el comportamiento de alguno de los aspectos de la realidad (Diaz, 2018). Un modelo no es sinónimo de teoría pero si son conceptos que se vinculan, podemos entender a los modelos como una herramienta útil para abordar de forma aplicada la teoría. Según De Andrade Martins (2006), un modelo (...) es construido con pocas variables manejables de tal modo que las relaciones más significantes puedan ser identificadas y estudiadas. Se trata de una estructuración simplificada de la realidad que supuestamente presenta, de forma generalizada, características o relaciones importantes. El modelo no es la realidad ni la teoría (...). La utilidad del modelo radica en las funciones que cumple. Algunas de ellas pueden ser:

Función selectiva: permitiendo que fenómenos complejos sean visualizados y comprendidos.

Función organizacional: que corresponde a la clasificación de los elementos de la realidad según un esquema que: (a) especifique adecuadamente las propiedades o características del fenómeno; (b) que tenga categorías mutuamente exclusivas y exhaustivas.

Función lógica: permitiendo explicar cómo ocurre determinado fenómeno.

Función normativa: permitiendo prescripciones.

Siguiendo la metáfora inicial, los modelos se utilizan como distintas lentes para ver el mundo, cada lente –combinación de variables o parámetros- hará foco en distintos aspectos de la realidad circundante.

Los modelos contables patrimoniales. Definición y clasificación. Modelo contable vigente según la Resolución Técnica 16.

De acuerdo a lo expuesto en el apartado anterior, podemos entender los modelos contables patrimoniales como una herramienta para comprender y explicar la Teoría General Contable<sup>24</sup>. Comprende ciertos parámetros o criterios acordados y consensuados por los doctrinarios de la disciplina contable que combinados de distintas maneras pretenden mostrar razonablemente la realidad económica de interés para la Contabilidad Patrimonial. Así los define Fowler Newton (1994) en su Diccionario de Contabilidad y Auditoría:

*Modelo contable. Representación de una realidad utilizando datos contables. Según la RT10, es la estructura básica que concentra, conceptualmente, los alcances generales de los criterios y normas de valuación y medición del patrimonio y resultados. Requiere definiciones sobre capital a mantener y unidad de medida, y los criterios de medición contable a utilizar.*

En los siguientes cuadros se describen de forma breve los distintos parámetros y los distintos modelos que surgen de la combinación de los mismos:

---

<sup>24</sup> Cabe aclarar en este punto que la Teoría General de la Contabilidad es mucho más amplia que la Contabilidad Patrimonial, abarcando la Contabilidad Gerencial, Gubernamental, Económica y Social y que cada una de ellas desarrolla sus propios modelos. No es el objetivo de este trabajo abordar los demás modelos, ya que el mismo se encuentra enmarcado en el desarrollo de la asignatura Introducción a la Teoría Contable donde se exponen todos los modelos pero se profundiza en la aplicación práctica y teórica de los modelos contables patrimoniales dentro de la Contabilidad Patrimonial.

<b>Criterios<sup>25</sup></b>	<b>Pregunta<sup>26</sup></b>	<b>Función</b>	<b>Alternativas</b>
Unidad de medida	<p>¿Cuál es el común denominador para medir los componentes del patrimonio?</p> <p>¿Se tiene en cuenta la inestabilidad de la moneda, es decir, los cambios en el poder adquisitivo del dinero?</p>	<p>Agrupar</p> <p>Comparar</p>	<p>Nominal o Heterogénea (no tiene en cuenta la inestabilidad)</p> <p>Constante o Homogénea (tiene en cuenta la inestabilidad, ajusta o corrige los efectos)</p>
Criterio de medición (Activos y Pasivos)	¿Cómo asignar los valores en moneda a los elementos del patrimonio?	<p>Comparar</p> <p>Medir</p> <p>Valorar</p>	<p>Valores históricos (de origen)</p> <p>Valores corrientes (al momento de la medición)</p>
Capital a mantener	¿Qué capital interesa conservar para determinar cuánto se gana o se pierde?	<p>Comparar</p> <p>Determinar</p> <p>Informar</p>	<p>Capital financiero (inversión inicial medida en dinero)</p> <p>Capital físico (inversión inicial medida en capacidad operativa o productiva)</p>

<sup>25</sup> Adaptación propia de acuerdo al material de cátedra de Introducción a la Teoría Contable (2018)

<sup>26</sup> Se pretende indicar a través de preguntas qué parte de la realidad económica pretende explicar cada parámetro.

<b>Modelo</b> <b>de</b> <b>Criterio</b>	<b>Modelo tradicional o de costo histórico</b>	<b>Modelo tradicional avanzada de</b>	<b>Modelo Histórico Indexado Ajustado Costo o</b>	<b>Modelo a Valores Corrientes</b>	<b>Modelo holandés o de costo de reposición o de capital físico</b>	<b>Valores corrientes indexado</b>
Criterio de medición	Costo histórico	Costo histórico y valores corrientes para algunas partidas	Costo de adquisición	Valores corrientes	Valores corrientes	Valores corrientes
Unidad de medida	Moneda heterogénea	Moneda heterogénea	Moneda Homogénea	Moneda heterogénea	Moneda heterogénea	Moneda homogénea
Criterio de medición	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Físico	Financiero

Resultados	Por Intercambio Resultados por tenencia (-)	Por Intercambio Resultados por tenencia (+ o -)	Por Intercambio Resultados por tenencia (-) RECPAM	Por Intercambio Resultados por tenencia (+ o -)	Por intercambio <sup>27</sup> Resultados por tenencia (+ o -)	Por Intercambio Resultados por tenencia (+ o -) RECPAM
------------	---	---	---	---	---	---

---

<sup>27</sup> Hay resultado cuando la capacidad productiva física al final del período excede la capacidad productiva física al comienzo del período. Se puede apreciar que bajo este punto de vista la utilidad será aquella que se determine después de asegurar ese nivel operativo.

Inicialmente, destacamos que el objetivo de la contabilidad es brindar información para la toma de decisiones. Debemos remarcar que la Contabilidad patrimonial plasma esa información en los informes contables que denominamos Estados Contables. Según sea el modelo contable patrimonial seleccionado, la información que mostraremos será distinta. Indefectiblemente, esto implica que la toma de decisiones es susceptible de variar de un modelo a otro. La relevancia del desarrollo de este tema radica justamente allí, la aplicación práctica de un modelo puede tornar el rumbo de una organización. Ciertamente, como esto afecta distintos atributos de la información contable como la neutralidad, verificabilidad y fundamentalmente, la comparabilidad, es que la normativa profesional unifica la utilización de modelos, prescribiendo en la Resolución Técnica N° 16, capítulo 6, el modelo basado en moneda homogénea<sup>1</sup>, valores históricos o corrientes según las características de las partidas<sup>2</sup> y capital financiero.

#### Consideraciones finales

*“La fotografía es, antes que nada, una manera de mirar.*

*No es la mirada misma”. Susan Sontag*

La importancia de la incorporación de esta temática en la educación contable radica justamente en que los modelos contables patrimoniales son el punto de vista desde el que nos ubicamos para presentar la información contable. Son los cimientos para iniciar el procesamiento de datos, clasificación, análisis, medición, exposición, en definitiva, del sistema contable. Sin embargo, cabe destacar que el modelo, como lo definimos anteriormente es una explicación simplificada de la realidad. En un contexto de una realidad que cambia a un ritmo vertiginoso, los modelos no deben ser construcciones en sí mismos, sino que deben reflejar dichos cambios.

---

<sup>1</sup> La RT 17 amplía cuando se entiende que hay inestabilidad monetaria y por tanto, se utiliza moneda constante. De lo contrario, se entiende que la moneda homogénea es la moneda nominal. Este criterio, en los últimos años dado el contexto inflacionario del país, fue punto de debate intenso entre profesionales, doctrina, consultoras contables, etc.

<sup>2</sup> La normativa contable indica: “Las mediciones contables periódicas de los elementos que cumplen las condiciones para reconocerse en los estados contables **PODRÍAN** basarse en los siguientes atributos (...). Los criterios de medición contable a utilizar deben basarse en los atributos que en cada caso resulten **MÁS ADECUADOS** para alcanzar los requisitos de la información contable (...) y teniendo en cuenta: a) el destino más probable de los activos; y b) la intención y posibilidad de cancelación inmediata de los pasivos.” Deja lugar a la aplicación de juicio profesional a la hora de determinar el criterio de este parámetro del modelo contable.

La validez de un modelo en el campo de las ciencias fácticas debe darse por la verificabilidad, confrontación con los hechos. La verificación no convierte al modelo en 'verdadero', o 'falso'. Los modelos no son ni verdaderos ni falsos, son sólo más o menos adecuados para ciertos usos. El valor y la significación de un modelo no son dados por algo intrínseco: dependerá del campo en el cual va a ser aplicado, es decir, no será verdadero ni falso, y sí útil o inútil (como se cita en De Andrade Martins, 2006).

Una muestra concreta de cómo la realidad pone en discusión parámetros adoptados históricamente en el modelo contable consensuado en Argentina, está vinculado a la unidad de medida. Nuestros índices de inflación de los últimos tres años muestran una clara inestabilidad monetaria -a simple vista-. Sin embargo, los organismos profesionales locales no adoptaron la utilización de moneda homogénea (que se discontinuó varios años atrás) fundamentándose en la normativa contable que describe cuándo se entiende que hay inestabilidad monetaria y en la falta de un índice homogéneo y confiable que permita medir la inflación real. Los motivos de trasfondo que existieron detrás de esta decisión serían motivo de una investigación más exhaustiva que no es el objetivo del presente trabajo. Ciertamente, unos meses atrás, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) envió una nota a los Consejos en la que informa que el ajuste por inflación deberá aplicarse a los estados contables desde el 1 de julio pasado. Esto tiene consecuencia, pasar de la utilización de la moneda nominal a una moneda constante.

Otro ejemplo, de cómo los modelos no son estructuras inamovibles sino que acompañar el devenir contable es cómo lo presenta el International Accounting Standard Board (IASB) en su marco conceptual, a diferencia de cómo se presenta en nuestro marco conceptual local:

*“Muy comúnmente, los estados financieros se preparan de acuerdo con un modelo contable basado en el coste histórico recuperable, y en el concepto de mantenimiento del capital financiero en términos nominales. Si se tiene el objetivo de proveer información útil para tomar decisiones económicas, otro tipo de modelos y concepciones pueden ser más apropiados, si bien no existe en el momento actual consenso para llevar a cabo el cambio. Este marco conceptual ha sido desarrollado de manera que pueda aplicarse a una gama de modelos contables, concepciones del capital y del mantenimiento del capital.*

*El modelo contable utilizado para la preparación de los estados financieros estará*

*determinado por la selección de las bases de medida y del concepto de mantenimiento del capital. Los diferentes modelos contables tienen diferentes grados de relevancia y fiabilidad, como en otras áreas, la dirección debe buscar un equilibrio entre estas dos características. Este marco conceptual es aplicable a una amplia gama de modelos contables, suministrando una guía al preparar y presentar los estados financieros por medio del modelo escogido. En el momento presente, **no hay intención por parte del Consejo del IASC de prescribir un modelo particular**, salvo en circunstancias excepcionales, tales como las que se dan en empresas que presentan sus estados financieros en moneda de una economía hiperinflacionaria. No obstante, esta intención será revisada a la vista de los acontecimientos mundiales.”<sup>3</sup>*

Los modelos contables, entonces, dejan espacio al juicio profesional de acuerdo a cómo se considere que se representa de mejor manera la realidad económica de un ente. No son reglas inamovibles, sino guías de aplicación, ponen en juego el diferencial de un profesional en relación a un técnico; implica arte, habilidad, competencia. Como explica Alfredo Zgaib (2008), la contabilidad como disciplina viva no implica renegar de los modelos ni de las demás construcciones teóricas. Supone tomarlos como puntos de partida para interpretar la realidad, estableciendo conexión permanente entre los escenarios donde ocurren los sucesos económicos- financieros y los paradigmas utilizados como plataforma para identificarlos, registrarlos, clasificarlos e interpretarlos.

### **Bibliografía**

De Andrade Martins, G. (2006). Hablando sobre Teorías y Modelos en las Ciencias Contables. *Actualidad Contable Faces*, 42-53.

Diaz, T. [. (2018). *Introducción a la teoría contable: conceptos básicos*. Rosario: Foja Cero.

*Diccionario de la Real Academia Española*. (01 de 09 de 2018). Obtenido de <http://www.rae.es/>

*El Cronista*. (02 de 08 de 2018). Obtenido de Ajuste por inflación: retroactivo a julio: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Ajuste-por-inflacion-retroactivo-a-julio-20180802-0062.html>

---

<sup>3</sup> El resaltado en negrita es propio.

El Marco Conceptual para la Información Financiera. (Septiembre de 2010). IASB.

FACPCE. (2009). Separata Resoluciones Técnicas N° 4 a 25 Versión 2.4. Buenos Aires: Errepar.

Fowler Newton, E. (1994). *Diccionario de Contabilidad y Auditoría*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Zgaib, A. O. (2008). Didáctica de la Contabilidad - ¡Rompan todo! *III Jornadas de Contabilidad - Área Pedagógica y de Investigación*, 1-21.